

CONCEJO MUNICIPAL

20 SESION EXTRAORDINARIA

Con fecha, 30 de Diciembre de 1996 y siendo las 15:05 horas, se reúne el Concejo Municipal de Quilleco en Sesión Extraordinaria con la asistencia de los Concejales Sres. Angel Salas Salas, Demiterio Aranguiz Riquelme, Rodrigo, Miguel Arriagada Martinez y Cardenio Valenzuela Padilla. Preside el Sr. Ramón Rioseco Guajardo Alcalde de la Comuna y actúa como Secretario Don Luis Aldo Cid Anguita.

Materias a tratar:

- a) MODIFICACION PRESUPUESTO MUNICIPAL 1996.
- b) MODIFICACION PRESUPUESTO AREA EDUCACION 1996.
- c) MODIFICACION PRESUPUESTO AREA SALUD 1996.
- d) CONCESION DEL SERVICIO DE ASEO MANTENCION DE PARQUES Y JARDINES DE LA COMUNA DE QUILLECO.

1.- En Sr. Alcalde solicita acuerdo al Concejo para modificar el Presupuesto Municipal de la siguiente forma:

I.- SE SOLICITA ACUERDO DEL CONCEJO MUNICIPAL PARA MODIFICAR EL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS "POR INCORPORACION DE INGRESOS NO CONSIDERADOS EN EL PRESUPUESTO INICIAL":

SUBT.	ITEM	ASIGN.	DENOMINACION	VALORES
06	63	009	OTRAS	\$ 5.797.000.-
TOTAL AUMENTO EN INGRESOS				\$ 5.797.000.-
*****				
25	33	009	OTRAS	\$ 5.797.000.-
TOTAL AUMENTO EN GASTOS				\$ 5.797.000.-

EL H. CONCEJO POR LA UNANIMIDAD DE LOS SEÑORES CONCEJALES PRESENTES APRUEBAN LA PRESENTE MODIFICACION PRESUPUESTARIA PRESENTADA POR EL SR. ALCALDE.

II.- A CONTINUACION SE SOLICITA ACUERDO DEL CONCEJO MUNICIPAL PARA EFECTUAR TRASPASO EN GASTOS "ENTRE SUBTITULOS A SUBTITULOS O A SUS ITEMES SEGUN CORRESPONDA":

SUBT.	ITEM	ASIGN.	DENOMINACION	VALORES
22	14	002	SERVICIO DE MANTENCION Y REPARACION DE VEHICULOS	\$ 30.000.-
TOTAL DISMINUCION EN GASTOS				\$ 30.000.-
*****				
22	13	001	MATERIALES DE OFICINA	\$ 30.000.-
TOTAL AUMENTO EN GASTOS				\$ 30.000.-

EL H. CONCEJO POR LA UNANIMIDAD DE LOS SEÑORES CONCEJALES PRESENTES APRUEBAN LA PRESENTE MODIFICACION PRESUPUESTARIA PRESENTADA POR EL SR. ALCALDE.

2.- MODIFICACION PRESUPUESTARIA AREA EDUCACION

El Sr. Alcalde solicita acuerdo del Concejo Municipal para aprobar la siguiente modificación del Presupuesto de Ingresos y Gastos 1996 del Servicio incorporado Area Educación Municipal, por aumento y disminución producido en las partidas que se indican:

SUBT.	ITEM	DENOMINACION	AUMENTO M\$	DISMINUCION M\$
<u>I N G R E S O S</u>				
01		INGRESOS DE OPERACION		
	10	SUBVENCION ENS. GRATUITA	290	
	12	OTROS		1.434.-
06		TRANSFERENCIAS .-		
	21	OTRAS	4.782.-	
TOTAL INGRESOS			M\$ 5.072.-	M\$ 1.434.-
*****				
<u>G A S T O S</u>				
21		GASTO EN PERSONAL		
	30	PERS. ADCRITO A LOS E. EDUC.	9.059.-	
26		FUNCIONAMIENTO		7.421.-
31		INVERSIONES		
	60	OTRAS	2.000.-	
TOTAL GASTOS			M\$ 11.059	M\$ 7.421.-

EL H. CONCEJO POR LA UNANIMIDAD DE LOS SEÑORES CONCEJALES PRESENTES APRUEBAN LA PRESENTE MODIFICACION PRESUPUESTARIA PRESENTADA POR EL SR. ALCALDE.

3.- MODIFICACION PRESUPUESTARIA AREA SALUD.-

El Sr. Alcalde solicita acuerdo del Concejo Municipal para aprobar la siguiente modificación del Presupuesto de Ingresos y Gastos 1996 del Servicio incorporado Area Salud Municipal, por Ingresos no considerados en el Presupuesto Inicial.

INGRESOS:

SUBT.	ITEM	ASIGN.	DENOMINACION	MONTO M\$
01	11		FACTURACION POR ATENCIONES DE SALUD	8.066.-
06	21		OTRAS TRANSFERENCIAS	1.048.-
TOTAL AUMENTO EN INGRESOS				M\$ 9.114.-

GASTOS:

SUBT.	ITEM	ASIGN.	DENOMINACION	MONTO M\$
21	30		PERS. ADCRITO A LOS ESTABLECIMIENTOS	8.811.-
21	31		PERS. ADMINISTRATIVO DEL SISTEMA	303.-
TOTAL AUMENTO EN GASTOS				M\$ 9.114.-

EL H. CONCEJO POR LA UNANIMIDAD DE LOS SEÑORES CONCEJALES PRESENTES APRUEBAN LA PRESENTE MODIFICACION PRESUPUESTARIA PRESENTADA POR EL SR. ALCALDE.

4.- CONCESION DEL SERVICIO DE ASEO MANTENCION DE PARQUES  
Y JARDINES DE LA COMUNA DE QUILLECO.

El Sr. Alcalde solicita la presencia de la Directora de Obras Srta. Lilian Cabalin quien da lectura al Acta de Selección de la Oferta elaborada por el Comité Técnico Asesor, para la Concesión del "Servicio de Aseo, mantención de Parques y Jardines de la Comuna de Quilleco"

En lo principal del acta se indica que se presentaron los siguientes Oferentes:

- Sr. Rosendo Sepúlveda Almendras
- Sr. Luis Burgos Guiñez
- Sr. Gerardo Godoy Labrín
- Empresa B.A.G.S.A.

Se agrega que la propuesta del Contratista Rosendo Sepúlveda Almendras quedó fuera de bases por no cumplir con el N° 5 de la Bases Administrativas Generales.

En relación a la ponderación las bases establece:

- a) 30% Experiencia en el Area.
- b) 30% Solvencia Económica
- c) 40% Oferta más Conveniente

Con estos Criterios de Selección la ponderación por Oferente es la siguiente:

a) Luis Burgos Guiñez

Monto de la Oferta	:	\$ 1.666.666.-
Número de Personas	:	11 Personas
Experiencia en el Area	:	30 %
Solvencia Económica	:	9,2 %
Oferta más Conveniente	:	40 %
-----		
PONDERACION TOTAL	:	79,2 %
-----		

b) B.A.G.S.A.

Monto de la Oferta	:	\$ 1.653.912.-
Número de Personas	:	10 Personas
Experiencia en el Area	:	9,8 %
Solvencia Económica	:	30 %
Oferta más Conveniente	:	36,4 %
-----		
PONDERACION TOTAL	:	76,2 %
-----		

c) Gerardo Godoy Labrín

Monto de la Oferta	:	\$ 1.658.468.-
Número de Personas	:	11 Personas
Experiencia en el Area	:	9,8 %
Solvencia Económica	:	10,8 %
Oferta más Conveniente	:	40 %
-----		
PONDERACION TOTAL	:	60,7 %
-----		

El Comité Técnico Asesor integrado por Luis Aldo Cid Anguita, Secretario Municipal; Jose Vega Urra, Jefe de Control y Lilian Cabalin Carrasco, Directora de Obras en definitiva sugiere adjudicar la la propuesta al Sr. Luis Burgos Guiñez por ser la más conveniente, haber obtenido la más alta ponderación y ofrecer una cantidad de 11 personas para desarrollar el Servicio.

Analizada y sometida discusión el Acta de Selección de la Oferta, el H. Concejo por la unanimidad de sus miembros presentes, acuerda otorgar la Concesión del "Servicio de Aseo, mantención de Parques y Jardines de la Comuna de Quilleco" al Contratista Luis Burgos Guiñez, ratificando la proposición del Comité Técnico Asesor.

No habiendo más que tratar, se levanta la sesión a las 16:30 horas.



LUIS ALDO CID ANGUITA  
SECRETARIO MUNICIPAL